

Guayaquil, 28 de Abril del 2017

INFORME DE COMISARIO

Señores

Junta General Ordinaria de Socios de INMOECUADOR S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones-

De conformidad con lo dispuesto en el art.279 de la Ley de compañía, cumplo con informar que los administradores de la Compañía INMOECUADOR S.A. Se ajustaron a las normas legales, estatutarias y reglamentarias para la elaboración de los Estados Financieros y sus anexos al cierre del ejercicio fiscal del año 2016, a si también que los procedimientos empleados se enmarcan dentro de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Informo además que los Administradores de la Compañía, facilitaron toda la información y los recursos necesarios para proceder con la revisión, análisis y la elaboración del presente informe; a continuación se detallan las principales cifras de los Estados Financieros al cierre del ejercicio 2016.

- Utilidad neta del Ejercicio US\$ 25.016.64
- Total del Activo US\$ 628.389.28
- Total del Pasivo US\$ 84.594.20
- Total del Patrimonio US\$ 543.795.08

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y en cumplimiento al mandato legal de comisario.


DORIS SUAREZ MORA
Comisario - Inmoecuador